EL COMBATE.

BOLETIN DEL EJERCITO RESTAURADOR DEL ORDEN.

Granada, 4 de mayo de 1893. Núm. 4

El Boletín de Lorenzo XVII.

Tenemos un ejemplar de un papelucho de color amarillento, muy mal impreso y peor redactado, que hace publicar en Managua, con el título de *Boletín de la Guerra*, el grotesco farsante Roberto Sacasa, *vera effigies* del *Lorenzo XVII* de la *Mascota*.

No ha faltado quien suponga que este *Boletín* del usurpador lo escribe el inmundo Chico Güezo; pero nosotros creemos que lo redacta otro *más pior* todavía, porque Güezo, con todo y ser tan animal, no habría escrito frases tan disparatadas como ésta: *Los que se decían hijos de la ley y del orden, acaban de dar un escándalo sangriento en los tradicionales principios de la política nicaragüense.* Sólo el *artillero* Rizo ó el machito de Machado son capaces de escribir semejante machada.

Roberta Lorenza morirá en su ley, es decir, mintiendo por arrobas, diciendo descomunales despropósitos y lanzando divertidísimas fanfarronadas.— Nos anuncia en su *Boletín* que ha mandado levantar un Ejército de *diez mil hombres*; y como ya va á comenzar el invierno y el barro se va á poner barato, no dudamos que pueda fabricar hasta *cien mil* ó más, si antes no lo enviamos á tocar el clarinete del Principe de Piombino, su cumplido modelo.

El *Boletín* piombinesco número 1º tiene fecha 30 de abril próximo pasado, y dice entre otros embustes y ridículos disparates:

Los patriotas leoneses, correspondiendo al llamamiento del Jefe del Estado, y secundando la actitud altamente patriótica de los hijos de esta Capital, de Corinto, Chinandega, las Segovias y otras poblaciones, han volado como un sólo hombre á alistarse en las filas de la legitimidad; y al efecto, los prestigiosos Generales Murillo Galarza y Plaza, junto con otros Jefes y algunos artilleros alemanes, han ingresado á esta plaza al frente de *dos mil valientes* y doce cañones Krupp, dispuestos á escarmentar á los revoltosos y á restablecer el imperio de la ley y de la confianza pública.

Las masas populares se han levantado en todo el país, con gran entusiasmo, para rodear al Gobierno legítimo, á quien han ofrecido sus vidas y propiedades.

Las calles de la Capital se ven cuajadas de leales defensores de la ley, y pronto los trastornadores de ella sufrirán el castigo de su propio crimen.

A estas horas los Generales Murillo y Plaza se preparan para salir sobre los revoltosos, y su acción, de acuerdo con los valientes Jefes, General Bonilla de Rivas y Coroneles Zúñiga y Tífer, que están en Jinotepe con una columna respetable, pondrán en completa fuga á esos malos hijos de la Patria.

No tenemos noticias todavía de León, pero seguros estamos de que aquel generoso pueblo celebra la insurrección granadina y se prepara á secundarla. Las Segovias son nuestras, y el usurpador mentecato está contando con ellas! En Chinandega es Sacasa tan aborrecido como aquí, como en León, y como en todo el resto del país.

Llama Lonrenzo Roberto *prestigiosos* á Leonidas Plaza, aventurero ecuatoriano, perseguido por la policía guatemalteca, y al badulaque de Murillo Galarza. ¿Es posible concebir mayor desatino?

A estas horas los Generales Murillo Galarza y Plaza se preparan para salir sobre los revoltosos, dice Piombino. Y á la hora de ahora ¿á qué se prepararán esos dos *prestigiosos?* ¿ Les sabrá á gloria la zurra que les dieron nuestros bravos muchachos de Masaya ? Ochocientos *valientes* traían los *prestigiosos*, y bastaron docientos de los nuestros, muchos de ellos jovencitos imberbes, para ponerlos en vergonzosa fuga.

Las masas populares-dice el farsante idiota-*se han levantado en todo el país con gran entusiasmo para rodear al Gobierno legítimo.* Con excepción de lo de *Gobierno legítimo*, este pasaje es exacto. Ya dijo una verdad Piombino! Las masas populares de todo el país se levantan con entusiasmo para rodear, ó digamos acorralar, al siniestro andrógino, que por espacio de tres años y medio nos ha estado arruinando y envileciendo.

Sí, el pueblo nicaragüense ha dicho: *No mas oprobio!* y este grito ha hecho temblar al cobarde y á su corte de famélicos merodeadores.

¡POCO QUIERE QUITARNOS¡

Como pieza curiosa trascribimos los considerando y el artículo 1º del decreto que el 29 de abril expidió el usurpador, para que le demos los nicaragüenses $ 600,000-00, En forma de pelotitas de plomo se los hemos comenzado á enviar; el resto irá en seguida.

Digitalizado por: UCA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA IHNCA Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica

Dice así el decreto de Lorenzo XVII

Managua, 29 de abril de 1893.

SEÑOR:

El S. P. E. ha expedido el decreto que dice: "El Gobierno, con presencia de la insurrección que ha estallado en los departamentos de Granada y Masaya, en la mañana de hoy, apoderándose de las plazas de aquellas pablaciones; y considerando: que el primero y principal deber que la Constitución impone al Ejecutivo, es la conservación del orden público, y que para restablecerlo en el presente caso, se hace indispensable crear recursos para ayudar al entretenimiento del Ejército que se ha mandado levantar,

ACUERDA:

Art. 1º—Derrámase en toda la República un empréstito forzoso, en cantidad de seiscientos mil pesos, por ahora, de la manera siguiente:

En el Dpto.	de Granada....	$	120,000-00
,, ,, id.	de León......	,,	80,000-00
,, ,, id.	de Managua...	,,	80,000-00
,, ,, id.	de Chinandega.	,,	50,000-00
,, ,, id.	de Masaya....	,,	30,000-00
,, ,, id.	de Carazo.....	,,	40,000-00
,, ,, id.	de Chontales..	,,	40,000-00
,, ,, id.	de Rivas......	,,	50,000-00
,, ,, id.	de Matagalpa..	,,	40,000-00
,, ,, id.	de Jinotega...	,,	20,000-00
,, ,, id.	de Estelí......	,,	22,000-00
,, ,, id.	del Ocotal....	,,	28,000-00
		$	600,000-00

FUEGO GRANEADO

Fazañas de los esbirros.—La horda de forajidos que con el nombre de ejército ha levantado el usurpador, ha cometido en los pueblos de este departamento y del de Masaya los más incalificables escándalos. Por donde quiera que pasan los derrotados siembran el terror con sus depredaciones; las mujeres son víctimas de sus salvajes barbaridades y no respetan ni á ancianas ni niñas. Esos son los que el usurpador llama "defensores de la Constitución": los ladrones, los forzadores de mujeres indefensas.

———

Tenemos el sentimiento de anunciar que falleció ayer en el Hospital de Sangre uno de los heridos del enemigo, que fué recogido por nuestras fuerzas. Por desgracia la herida que tenía en la pierna exigía pronta amputación, y sus compañeros lo abandonaron á larga distancia de Masaya, por lo cual no pudo ser recogido á tiempo por nuestra ambulancia.

Curioso despojo.—Entre los objetos recogidos en el campo de batalla de la Barranca hay uno algo extraño: es una caja que contenía precioso servicio de café: lindas tazitas de porcelana y cucharillas de plata: todo con esta marca: *Hotel de la Mascotta.* Suponemos que alguno de los Generales *prestigiosos* del usurpador se trajo de la *Mascotta, por pura distracción,* el susodicho servicio de café. Tan seguros estaban los *prestigiosos* de tomar la plaza de Masaya, que ya se deleitaban con la ilusión de saborear en la ciudad de las flores delicioso caracolillo en preciosas tazas chinescas; pero los pícaros *enemigos de la Constitución* se pusieron á disparar tiritos, y no dejaron á los *prestigiosos* saborear su café. ¿Cuántas cosas habrá echado de menos el dueño de la *Mascotta* después que pasaron por su hotel los *incondicionales?*

———

Todo lo contrario.—Dice *El Centinela,* en uno de sus boletines, que "Sacasa es hombre derrochador y de malos antecedentes.',

Esto es absolutamente inexacto.

Sacasa, lejos de ser derrochador, es tacaño en superlativo grado. Antes de llegar á la Presidencia sólo comía frijoles y chicharrones que enviaba á comprar al mercado: esto lo sabe todo León. Hay una frase muy conocida aquí, frase histórica: *Eduardito, no se repite.* Decir que Sacasa ha derrochado el Tesoro Nacional es verdadero disparate: se lo ha robado, lo cual es muy diferente. Ha tenido que partir con varios ladrones sus rapiñas; pero esto lo hacía obligado por la necesidad: los cómplices, que eran muchos, reclamaban su parte, y habia forzosamente que darles algo.

Los antecedentes de Sacasa no son malos: como simple particular fué hombre nulo. Por honrado se le tenía, por aquello de suponerse siempre que lo es el que no se ha llevado nada que encuentre mal puesto. Tan luego como le cayó encima *la desgracia honrosa,* sacó las uñas ¡y qué uñas!. El humilde resultó soberbio, y el santo varón le dió buen petardo á todo el mundo. Parecía un Juan Lanas, y lo era en verdad, pero un Juan Lanas forrado en *Siete Pañuelos.*

Anda, pues, muy errado *El Centinela.* Piombino Sacasa no es derrochador, sino avaro y ladrón; sus antecedentes hasta 1889 nada tienen de malos: son los de un cualquiera que ha respetado suficientemente la moral para no caer en las mallas del Código Penal.

———

Saqueo oficial.—Piombino se ha vengado de la derrota autorizando con su consentimiento el saqueo más escandaloso de la propiedad de algunos opositores. Las casas

Digitalizado por: UCA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA IHNCA Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica

Esta es una muestra del archivo.
Por favor contactar si desea la
digitalización completa.



serviciosihnca@uca.edu.ni
2278-7317 Ext. 115
WhatsApp 5781-9244